Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261111-180508-543849-67841246
2026-11-12T09:45:45-05:00 - Pagina 1 de 9

ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES MEDIANTE LA CUAL SE PRESENTA Y SOMETE A APROBACIÓN LA PONENCIA PARA LA PUBLICACION DE PLIEGOS DEFINITIVOS Y LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. CM-SAMC-145-2026 PARA CONTRATAR ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CUARTO DE CONGELACIÓN CON SU EQUIPAMIENTO PARA LA SEDE SOCHAGOTA DEL CLUB MILITAR".

Siendo las 09:30 a.m. del día once (11) de noviembre de 2026, se instala formalmente la sesión del Comité de Adquisiciones del Club Militar, convocada con el propósito de presentar y someter a consideración la ponencia para la aprobación de la publicación del pliego de condiciones definitivo y resolución de apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. CM –SAMC–145-2026 PARA CONTRATAR ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CUARTO DE CONGELACIÓN CON SU EQUIPAMIENTO PARA LA SEDE SOCHAGOTA DEL CLUB MILITAR.

El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de la asistencia de los miembros del Comité de Adquisiciones con voz y voto.
2. Verificación de la asistencia de los invitados permanentes y demás participantes con voz y sin voto.
3. Presentación de la ponencia del proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía No. CM-SAMC-145-2026 por parte del abogado líder del proceso, incluyendo la exposición de los aspectos jurídicos, técnicos, financieros y económicos tenidos en cuenta durante el curso del proceso para poder someter a consideración de los señores miembros del comité la solicitud de Publicación de documentos definitivos y apertura del proceso.
4. Intervención de los miembros del Comité de Adquisiciones para la formulación de observaciones, comentarios, recomendaciones o solicitudes de aclaración frente a la ponencia presentada.
   Deliberación y análisis por parte de los miembros del Comité de Adquisiciones respecto de la viabilidad de recomendar al señor director del club militar y ordenador del gasto la aprobación de los documentos definitivos y la expedición del acto administrativo de apertura del proceso.
5. Votación de los miembros del Comité de Adquisiciones con voz y voto sobre la recomendación al Ordenador del Gasto la aprobación de los documentos definitivos y la expedición del acto administrativo de apertura del proceso.
6. Lectura de las conclusiones y recomendación del Comité de Adquisiciones al Ordenador del Gasto.
7. Cierre de la sesión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261111-180508-543849-67841246
2026-11-12T09:45:45-05:00 - Página 2 de 9

DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA

1. VERIFICACIÓN ASISTENTES CON VOZ Y VOTO

La señora Sandra Samacá abogada líder del proceso procede a realizar la instalación de sesión del comité de adquisiciones y procede a verificar la asistencia de los señores miembros del comité de adquisiciones con voz y voto, para lo cual procede a realizar el respectivo llamado así:

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO			
ORDEN	NOMBRE	CARGO	PRESENTE EN LA SESIÓN
1	DR. RICARDO ISMAEL MEDINA TORRES	SUBDIRECTOR GENERAL DEL CLUB MILITAR (E)	SI
2	CORONEL (RA) JAIRO ALEJANDRO MARTÍNEZ R.	COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN LOGÍSTICO Y FINANCIERO,	SI
3	CORONEL (RA) JAIRO ALEJANDRO MARTÍNEZ R.	JEFE OFICINA ASESORA PLANEACIÓN (E)	SI
4	DR. RICARDO ISMAEL MEDINA TORRES	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	SI

Verificada la asistencia de los miembros que integran el Comité de adquisiciones con derecho a voz y voto, se evidencia la existencia del quorum deliberatorio y decisorio requerido para sesionar y adoptar la recomendación sometida a consideración, por ende, se da inicio formal a la ponencia.

2. VERIFICACIÓN ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO

La señora Sandra Samacá abogada líder del proceso, procede a verificar la asistencia de los señores miembros del comité de adquisiciones con voz y sin voto, para lo cual procede a realizar el respectivo llamado así

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y SIN VOTO			
ORDEN	NOMBRE	CARGO	PRESENTE EN LA SESIÓN
1	Dra. MARTHA CECILIA MORA	JEFE CONTROL INTERNO (E)	SI
2	PS. LYDA XIMENA HURTADO ESCANDÓN	ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	SI
3	PD. CARLOS CARO PEREZ	ESTRUCTURADOR TÉCNICO	SI
4	PS. SANDRA SAMACA	ESTRUCTURADORA JURÍDICO	SI
5	PD. CAMILA ORJUELA	SECRETARIA COMITÉ	SI

3. PRESENTACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROCESO

Nuevamente se concede el uso de la palabra a la profesional Sandra L. Samacá Duarte, abogada líder del proceso de selección, quien presenta ante los integrantes del Comité de Adquisiciones los antecedentes y aspectos relevantes de la estructuración y desarrollo de la etapa precontractual del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. CM-

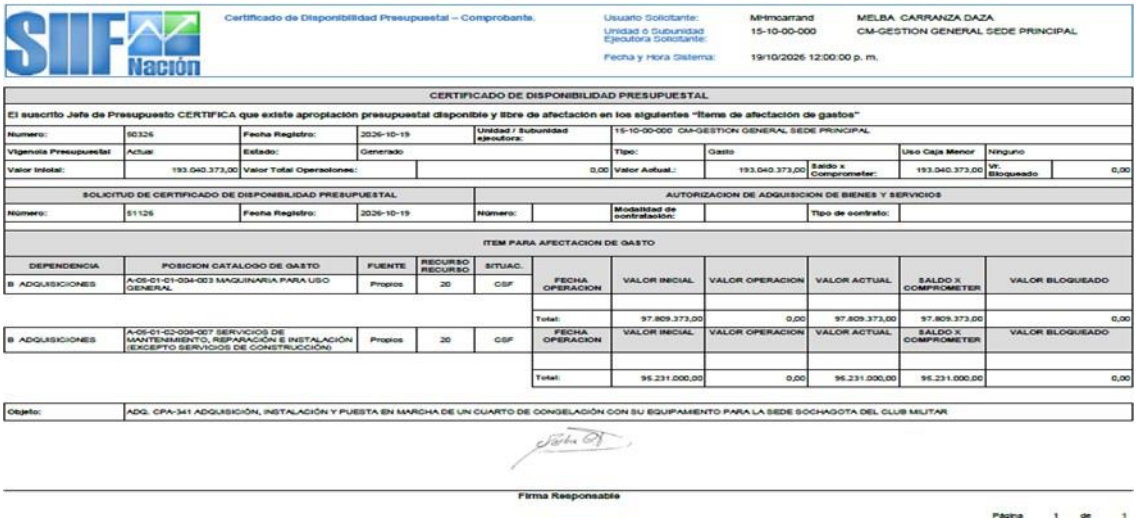
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261111-180508-543849-67841246
2026-11-12T09:45:45-05:00 - Página 3 de 9

SAMC-145-2026, cuyo objeto es la «ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CUARTO DE CONGELACIÓN CON SU EQUIPAMIENTO PARA LA SEDE SOCHAGOTA DEL CLUB MILITAR».

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CUARTO DE CONGELACIÓN CON SU EQUIPAMIENTO PARA LA SEDE SOCHAGOTA DEL CLUB MILITAR	HASTA el 30 de diciembre de	$193.040.373,00	Sede Sochagota – Vereda Canocas a orillas del Lago Sochagota- Paipa (Boyacá), previa coordinación del supervisor del contrato.

La presentación comprende los componentes jurídico, técnico, económico y financiero, así como las condiciones establecidas en los estudios y documentos previos, el presupuesto oficial, la disponibilidad presupuestal, los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación.

El proceso cuenta con un presupuesto oficial de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($193.040.373), incluido IVA y demás impuestos y costos aplicables, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 50326 del 19 de octubre de 2026.



SIIF Nación — Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmcarrand — MELBA CARRANZA DAZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-10-00-000 — CM-GESTION GENERAL SEDE PRINCIPAL
Fecha y Hora Sistema: 19/10/2026 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Numero:	50326	Fecha Registro:	2026-10-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-10-00-000 CM-GESTION GENERAL SEDE PRINCIPAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto			Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	193.040.373,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	193.040.373,00	Saldo x Comprometer:	193.040.373,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Numero:	51126	Fecha Registro:	2026-10-19	Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.		VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
B ADQUISICIONES	A-05-01-01-034-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Propios	20	CSF	FECHA OPERACION					
					Total:	97.809.373,00	0,00	97.809.373,00	97.809.373,00	0,00
B ADQUISICIONES	A-05-01-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Propios	20	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	95.231.000,00	0,00	95.231.000,00	95.231.000,00	0,00

Objeto:	ADQ. CPA-341 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CUARTO DE CONGELACIÓN CON SU EQUIPAMIENTO PARA LA SEDE SOCHAGOTA DEL CLUB MILITAR

Firma Responsable

Página 1 de 1

El plazo previsto para la ejecución contractual es hasta el 30 de diciembre de 2026, circunstancia que deberá encontrarse debidamente sustentada desde el componente técnico y ser concordante con el cronograma del proceso de selección y las actividades requeridas para la entrega, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento del equipo.

Igualmente, se exponen las observaciones formuladas por los interesados a través de SECOP II y las respuestas elaboradas por los responsables de los componentes estructuradores, indicando cuáles fueron acogidas, parcialmente acogidas o rechazadas, así como los ajustes que, de resultar procedentes, deben incorporarse en los documentos definitivos del proceso. Se recibieron observaciones por parte de la siguiente empresa:

1. FRIOMAX SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S

Las observaciones fueron remitidas a través de correo electrónico al comité evaluador estructurador técnico, para la revisión, análisis y respuesta al documento. En cumplimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261111-180508-543849-67841246
2026-11-12T09:45:45-05:00 - Pagina 4 de 9

de las disposiciones normativas que rigen las actuaciones de esta entidad, se hace constar que tanto las observaciones formuladas como las respectivas respuestas fueron formalmente remitidos al Comité de Adquisiciones, en su calidad de órgano técnico competente, para su debida verificación y validación documental. Se realiza exposición de las respuestas a las observaciones, por parte del comité jurídico y económico.

Lo anterior se efectuó con el firme propósito de someter dichos antecedentes a su consideración y análisis técnico-jurídico, garantizando así un espacio de deliberación para que, en caso de estimarse pertinente y conforme a la discrecionalidad técnica de dicho cuerpo colegiado en ejercicio de las funciones asignadas al Comité, se formularan los comentarios, adiciones o debates que se consideraran necesarios y estrictamente aplicables a las etapas subsiguientes del presente proceso de contratación. Con ello se asegura el cumplimiento de los principios de transparencia, debido proceso y correcta selección objetiva.

4. INTERVENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

Una vez finalizada la presentación, se concede el uso de la palabra a los integrantes del Comité de Adquisiciones para que formulen las observaciones, inquietudes o recomendaciones que consideren pertinentes.

Durante la sesión, la doctora Martha Cecilia Mora, jefe de la Oficina de Control Interno (E), formula inquietudes relacionadas con las garantías exigibles al futuro contratista y la identificación y tratamiento de los riesgos asociados a la ejecución contractual.

Frente a estas inquietudes, los responsables de la estructuración jurídica y técnica explican las condiciones previstas en los documentos precontractuales, particularmente en lo relacionado con los amparos exigidos y la matriz de riesgos incorporada en los estudios previos.

Se deja constancia de que las observaciones formuladas deberán encontrarse debidamente verificadas y, de ser procedente, atendidas antes de la publicación de los documentos definitivos.

Concluidas las intervenciones, los integrantes del Comité manifiestan sus consideraciones respecto de la estructuración del proceso, sin que se presenten observaciones adicionales que impidan continuar con el trámite, sin perjuicio de los ajustes que deban efectuarse conforme a las recomendaciones formuladas.

5. SOLICITUD AL COMITÉ

Una vez presentados los antecedentes del proceso, revisados los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y financieros de la estructuración, así como las observaciones formuladas por los interesados y las respuestas proyectadas por los respectivos componentes estructuradores, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones la recomendación para la publicación de los documentos definitivos y la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. CM-SAMC-145-2026, el cual tiene por objeto ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CUARTO DE CONGELACIÓN CON SU EQUIPAMIENTO PARA LA SEDE SOCHAGOTA DEL CLUB MILITAR, con un presupuesto de $193.040.373,00 incluido IVA y demás impuestos que apliquen.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261111-180508-543849-67841246
2026-11-12T09:45:45-05:00 - Página 5 de 9

En particular, se solicita al Comité la viabilidad de recomendar al Director General y Ordenador del Gasto del Club Militar la expedición del acto administrativo de apertura del proceso de selección y la publicación en el SECOP II de los documentos definitivos correspondientes, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y con el Manual de Contratación vigente de la Entidad.

6. DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN.

Los miembros del Comité de Adquisiciones habilitados para participar con voz y voto proceden a deliberar sobre la solicitud presentada, teniendo en cuenta los antecedentes del proceso, la justificación de la necesidad, la estructuración técnica, jurídica y económica, las observaciones recibidas y las respuestas correspondientes.

Una vez concluida la deliberación, se somete a votación la recomendación para la publicación de los documentos definitivos y la expedición del acto administrativo de apertura del proceso.

El resultado de la votación se registra de acuerdo con la integración formal del Comité y el número de integrantes habilitados para ejercer el derecho al voto, dejando constancia de los votos favorables, desfavorables y, si los hubiere, de las abstenciones.

Resultado de la votación:

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO			
ORDEN	NOMBRE	CARGO	RECOMENDACIÓN DE APERTURA
1	DR. RICARDO ISMAEL MEDINA TORRES	SUBDIRECTOR DEL CLUB MILITAR (e)	APRUEBA
2	CORONEL (RA) JAIRO MARTÍNEZ	COORDINADOR DEL GRUPO LOGÍSTICO Y FINANCIERO,	APRUEBA
3	CORONEL (RA) JAIRO MARTÍNEZ (E)	JEFE OFICINA ASESORA PLANEACIÓN	APRUEBA
4	PATRICIA MARTINEZ DIAZ	COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN DE DESARROLLO CORPORATIVO	APRUEBA
5	DR. RICARDO ISMAEL MEDINA TORRES	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	APRUEBA

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

Como resultado de la deliberación y votación efectuada, el Comité de Adquisiciones recomienda al señor Director General y Ordenador del Gasto del Club Militar:

PRIMERO. Autorizar, dentro del ámbito de sus competencias, la continuación del trámite precontractual del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. CM-SAMC-145-2026, cuyo objeto es la «ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CUARTO DE CONGELACIÓN CON SU EQUIPAMIENTO PARA LA SEDE SOCHAGOTA DEL CLUB MILITAR», con un presupuesto oficial de $193.040.373, incluido IVA y demás impuestos aplicables.

SEGUNDO. Recomendar la expedición del acto administrativo de apertura del proceso de selección y la publicación de los documentos definitivos en SECOP II, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales, técnicos, económicos, financieros y presupuestales correspondientes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261111-180508-543849-67841246
2026-11-12T09:45:45-05:00 - Página 6 de 9

TERCERO. Disponer que los responsables de la estructuración incorporen en los documentos definitivos los ajustes que resulten procedentes como consecuencia del análisis de las observaciones presentadas por los interesados, dejando debidamente justificadas las decisiones de aceptación, aceptación parcial o rechazo.

CUARTO. Verificar que el plazo de ejecución previsto hasta el 30 de diciembre de 2026 resulte técnica y materialmente suficiente para adelantar integralmente las actividades de suministro, transporte, instalación, pruebas, puesta en funcionamiento y recibo a satisfacción del cuarto de congelación.

QUINTO. Verificar la correspondencia entre las condiciones técnicas del objeto, las garantías exigidas, la matriz de riesgos y las obligaciones que se incorporarán en el proyecto contractual, de manera que se garantice la protección de los intereses institucionales y la adecuada ejecución del contrato.

La presente recomendación no sustituye las competencias legales y reglamentarias del ordenador del gasto ni las responsabilidades asignadas a los funcionarios y contratistas que intervienen en la estructuración y gestión del proceso de contratación.

8. FIRMAS.

En constancia de lo anterior, y una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe por quienes participaron en la sesión.

Dr. RICARDO ISMAEL MEDINA TORRES (E)
Subdirector del Club Militar (E) y
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Coronel (RA) JAIRO ALEJANDRO MARTÍNEZ ROCHA
Jefe Oficina Asesora Planeación (E) y
Coordinador Grupo Logístico y Financiero

Dra. MARTHA CECILIA MORA
Jefe oficina Control Interno

PS. LYDA XIMENA HURTADO ESCANDON
Comité Estructurador Económico

PD. CARLOS CARO PEREZ
Comité Estructurador Técnico

PS. SANDRA L. SAMACA DUARTE
Comité Estructurador Jurídico

PS. SANDRA L. SAMACA DUARTE
Abogado Líder Proceso

PD. CAMILA ORJUELA
Secretaria Comité

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261111-180508-543849-67841246
2026-11-12T09:45:45-05:00 - Página 7 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

11- 11 ACTA ponencia VF OAJ..

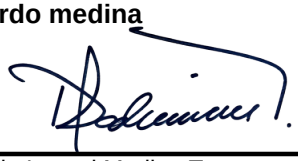
Club Militar
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261111-180508-543849-67841246
Estado: Finalizado

Creación: 2026-11-11 18:05:08
Finalización: 2026-11-12 09:45:44

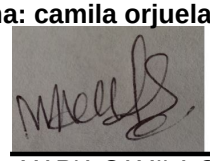
Escanee el código para verificación

Firma: ricardo medina



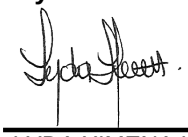
Ricardo Ismael Medina Torres
16713879
rimedina@clubmilitar.gov.co
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Oficina Asesora Jurídica

Firma: camila orjuela



MARIA CAMILA ORJUELA PEDROZA
1105680649
mcorjuela@clubmilitar.gov.co
PROFESIONAL DE DEFENSA
CLUB MILITAR

Firma: lyda hurtado



LYDA XIMENA HURTADO ESCANDON
1117508654
lxhurtado@clubmilitar.gov.co

Firma: sandra samaca

Sandra Lucia Samacá Duarte
1057574690
slsamaca@clubmilitar.gov.co
ASESORAA JURIDICA
CLUB MILITAR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261111-180508-543849-67841246
2026-11-12T09:45:45-05:00 - Página 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

11- 11 ACTA ponencia VF OAJ..

Club Militar
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261111-180508-543849-67841246

Estado: Finalizado

Creación: 2026-11-11 18:05:08

Finalización: 2026-11-12 09:45:44

Escanee el código para verificación

Firma: jairo martinez



CR (RA) JAIRO ALEJANDRO MARTINEZ ROCHA
79124756
jamartinez@clubmilitar.gov.co
COORDINADOR GRUPO DE GESTION FINANCIERA
CLUB MILITAR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261111-180508-543849-67841246
2026-11-12T09:45:45-05:00 - Página 9 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

11- 11 ACTA ponencia VF OAJ..

Club Militar
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261111-180508-543849-67841246
Creación: 2026-11-11 18:05:08
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-11-12 09:45:44

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Sandra Lucia Samacá Duarte slsamaca@clubmilitar.gov.co ASESORAA JURIDICA CLUB MILITAR	Aprobado	Env.: 2026-11-11 18:05:09 Lec.: 2026-11-11 18:05:22 Res.: 2026-11-11 18:05:25 IP Res.: 186.30.188.49 Canal: Email
Firma	LYDA XIMENA HURTADO ESCANDON lxhurtado@clubmilitar.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-11-11 18:05:25 Lec.: 2026-11-11 18:06:27 Res.: 2026-11-11 18:06:37 IP Res.: 172.225.173.158 Canal: Email
Firma	MARIA CAMILA ORJUELA PEDROZA mcorjuela@clubmilitar.gov.co PROFESIONAL DE DEFENSA CLUB MILITAR	Aprobado	Env.: 2026-11-11 18:06:37 Lec.: 2026-11-11 18:28:12 Res.: 2026-11-11 18:28:16 IP Res.: 168.90.12.20 Canal: Email
Firma	Ricardo Ismael Medina Torres rimedina@clubmilitar.gov.co Jefe Oficina Asesora Jurídica Oficina Asesora Jurídica	Aprobado	Env.: 2026-11-11 18:28:16 Lec.: 2026-11-12 09:05:00 Res.: 2026-11-12 09:05:05 IP Res.: 38.211.144.148 Canal: Email
Firma	CR (RA) JAIRO ALEJANDRO MARTINEZ ROCHA jamartinez@clubmilitar.gov.co COORDINADOR GRUPO DE GESTION FINANCIERA CLUB MILITAR	Aprobado	Env.: 2026-11-12 09:05:05 Lec.: 2026-11-12 09:45:35 Res.: 2026-11-12 09:45:44 IP Res.: 191.156.54.49 Canal: Email